

**COMERCIALIZADORA HRT HEARTLANDA ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

| <b><u>Contenido</u></b>            | <b><u>Página</u></b> |
|------------------------------------|----------------------|
| Estado de situación financiera     | 3                    |
| Estado de resultado integral       | 4                    |
| Estado de cambios en el patrimonio | 5                    |
| Estado de flujos de efectivo       | 6                    |
| Notas a los estados financieros    | 7                    |

Abreviaturas:

|      |                                                  |
|------|--------------------------------------------------|
| NIC  | Normas Internacionales de Contabilidad           |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI  | Servicio de Rentas Internas                      |
| US\$ | U.S. dólares                                     |

**COMERCIALIZADORA HRT HEARTLANDA ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

| <b><u>ACTIVOS</u></b>    | <b><u>Notas</u></b> | <b><u>2015</u></b> |
|--------------------------|---------------------|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES:      |                     |                    |
| Efectivo y bancos        |                     | -                  |
| Otras cuentas por cobrar | 3                   | 800,00             |
| Total activos corrientes |                     | <u>800,00</u>      |
| <br>TOTAL                |                     | <br><u>800,00</u>  |

Ver notas a los estados financieros

---

  
Gerenfoque S.A.  
Representante Legal

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas****2015**

## PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas y Documentos por Pagar

-

Total pasivos corrientes

-

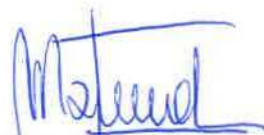
## PATRIMONIO

Capital social

800,00

Resultados Acumulados

-

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO****800,00**Gerardo S.A.  
Contador General

**COMERCIALIZADORA HRT HEARTLAND ECUADOR S.A.**

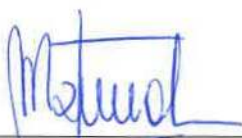
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

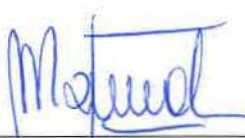
---

|                                          | <b><u>Notas</u></b> | <b><u>2015</u></b> |
|------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| INGRESOS                                 |                     |                    |
| COSTO DE VENTAS                          |                     | — -                |
| MARGEN BRUTO                             |                     | -                  |
| Gastos de administración                 |                     | -                  |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO<br>A LA RENTA |                     | — -                |
| Menos gasto por impuesto a la renta:     |                     |                    |
| Corriente                                |                     | -                  |
| Total                                    |                     | — -                |
| UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO                 |                     | — -                |
| <b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>  |                     | <b>== -</b>        |

Ver notas a los estados financieros

---

  
Gerenfoque S.A.  
Representante Legal

  
Gerenfoque S.A.  
Contador General

**COMERCIALIZADORA HRT HEARTLAND ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

|                                    | <u>Capital</u> | <u>Déficit<br/>acumulado</u> | <u>Total</u>  |
|------------------------------------|----------------|------------------------------|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | <u>-</u>       | <u>-</u>                     | <u>-</u>      |
| Utilidad neta                      |                |                              |               |
| Capitalización                     | 800,00         |                              | 800,00        |
| Otro resultado integral del año    | <u>-</u>       | <u>-</u>                     | <u>-</u>      |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | <u>800,00</u>  | <u>-</u>                     | <u>800,00</u> |

Ver notas a los estados financieros

---

  
Geremfoque S.A.  
Representante Legal

  
Geremfoque S.A.  
Contador General

## **COMERCIALIZADORA HRT HEARTLAND ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Nombre de la entidad:**

Comercializadora HRT Heartlanda Ecuador S.A.

**RUC de la entidad:**

1792640695001

**Domicilio de la entidad:**

Av. Amazonas N21-252 y Carrion

**Forma legal de la entidad:**

Sociedad Anónima

**País de incorporación:**

Ecuador

HRT Ecuador fue constituida el 10 de diciembre del 2015. Su objeto social principal es la intermediación de productos alimenticios y productos diversos; sin embargo, constituirán actividades complementarias de este objeto: La producción, distribución, importación, exportación, comercialización, manufactura y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios.

#### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 1.1. Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 1.2. Moneda funcional y de presentación** - Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Comercializadora HRT Heartland Ecuador S.A. es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).
- 1.3. Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina

**COMERCIALIZADORA HRT HEARTLAND ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**2015**

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE  
OPERACIÓN:

Otras Entradas (Salidas) de Efectivo

Pagos a proveedores

Impuesto a la renta

-

-

Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación

-

FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE  
FINANCIAMIENTO:

Otras entradas (salidas) de efectivo

-

Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en)  
actividades de financiamiento

-

EFFECTIVO Y BANCOS:

Incremento neto en efectivo y bancos

SalDOS al comienzo del año

-

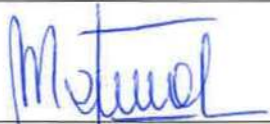
-

**SALDOS AL FIN DEL AÑO**

-

Ver notas a los estados financieros

---



Gerardo S.A.  
Representante Legal

---



Gerardo S.A.  
Contador General



sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corriente los mayores a ese período.

**2.5 Efectivo y bancos** - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a



la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.8 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.8.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.8.2 Prestación de servicios** - Los honorarios por servicios se reconocen como ingresos de actividades ordinarias identificando el nivel de avance de servicio a cada fecha de cierre.

**2.9 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.10 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.11 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos

financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

**2.12 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican en préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

**2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

**2.12.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.12.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento

en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

**2.12.4 Baja en cuenta de activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.13 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.13.1 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del período.

**2.14 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros** - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2015, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.



**2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

| <u>Norma</u>              | <u>Título</u>                                                                                                                                                             | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| NIIF 5                    | Cambios en los métodos de disposición                                                                                                                                     | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIIF 7                    | Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.  | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIC 19                    | Tasa de descuento: tasa del mercado regional                                                                                                                              | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIC 34                    | Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia                                                                                        | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIIF 7                    | Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes de NIIF 9                                                                                               | 1 de enero del 2018                                                  |
| NIIF 9                    | Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas                                                                                                                   | 1 de enero del 2018                                                  |
| NIIF 11                   | Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio                              | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIIF 14                   | Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"                                                                                               | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIIF 15                   | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIF 31, 15 y 18 | 1 de enero del 2018                                                  |
| NIC 1                     | Iniciativa sobre la información a revelar                                                                                                                                 | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIC 16 Y NIC 41           | Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura                                                                                | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIC 28                    | Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio                                       | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIC 27                    | Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)                                                                                                         | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIIF 10 Y NIC 28          | Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto                                                                                          | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 28 | Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación                                                                                                       | 1 de enero del 2016                                                  |
| NIC 16 Y NIC 38           | Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización                                                                                              | 1 de enero del 2016                                                  |

### **3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

2015

Cuentas por cobrar comerciales:

Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleados  
Accionistas – Capitalización

800,00

Total

800,00

### *Aspectos Tributarios:*

**Tarifa de Impuesto a la Renta.-** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

**Anticipo al Impuesto a la Renta.-** Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

## **4. PATRIMONIO**

- a. Capital social* - Al 31 de diciembre de 2015, está constituido por 800,00 acciones ordinarias de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

## **5. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 30 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia en marzo 30 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.